



## MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO

ESPECIFICACIÓN CFE DCMMT500

**DICIEMBRE 2014** 







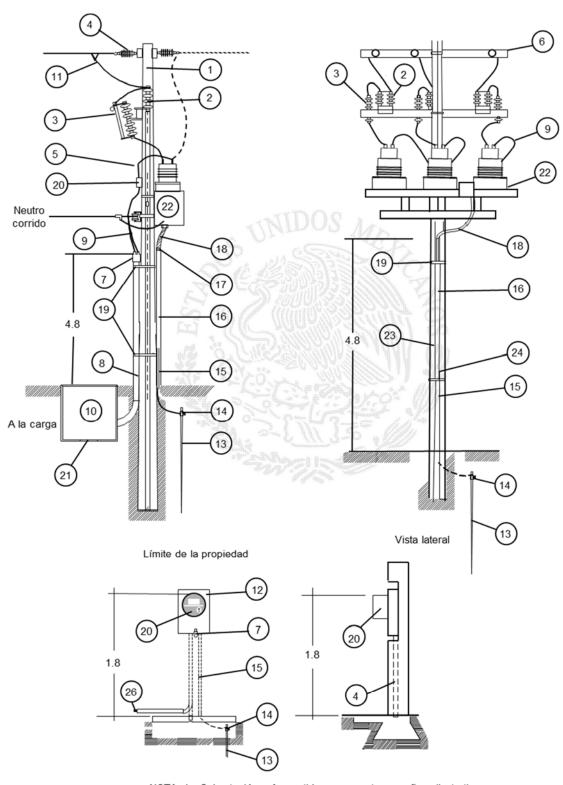
## CONTENIDO

1	CFE DCMMT501 MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO, SERVICIO EN	
	MEDIA TENSIÓN, RED AÉREA	1
2	CFE DCMMT502 MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO SERVICIO EN	
	MEDIA TENSIÓN, RED SUBTERRÁNEA	3



1 de 4

# 1 CFE DCMMT501 MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO, SERVICIO EN MEDIA TENSIÓN, RED AÉREA



NOTA: La Subestación y Acometida se presentan con fines ilustrativos, no debe ser tomada como base de diseño y construcción de obras

Acotaciones en metros

Sin escala

130412	Rev	141216					

## **ESPECIFICACIÓN** CFE DCMBT500

#### MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO

2 de 4

## Especificaciones de materiales y equipo a cargo del solicitante:

- 1. Poste de concreto de acuerdo a la necesidad del servicio.
- Apartarrayos de acuerdo a la necesidad del servicio.
- 3. Cortacircuitos fusible de acuerdo a la necesidad del servicio.
- Aislador de remate de acuerdo a la necesidad del servicio. 4.
- Terminal para cable de potencia de acuerdo a la necesidad del servicio. 5.
- Cruceta de acero galvanizado de acuerdo a necesidad del servicio. 6.
- Bota termocontráctil de acuerdo a la necesidad del servicio. 7.
- Tubería conduit pared gruesa de designación métrica de acuerdo a la necesidad del servicio. 8.
- Cables de potencia de tamaño de acuerdo a la necesidad del servicio. 9.
- 10. Registro para media tensión de acuerdo a la necesidad del servicio.
- 11. Conductor de cobre de tamaño según se reguiera.
- 12. Base para medidor 13 terminales con tablilla de pruebas.
- 13. Electrodo de tierra de mínimo 2.44 m de longitud, 16 mm de diámetro y para una resistencia máxima de 25 Ω, de acuerdo al artículo 250 de la NOM-001-SEDE.
- 14. Conector para varilla de tierra.
- 15. Tubo conduit de 21 (¾) de designación métrica para proteger el cable a tierra.
- 16. Tubo conduit galvanizado pared gruesa de 35 (11/4) de designación métrica.
- 17. Cople con rosca de 35 (11/4) de designación métrica.
- 18. Tubo flexible para intemperie con conectores de 35 (11/4) de designación métrica.
- 19. Fleje de acero galvanizado.
- 20. Soporte para cables de potencia.
- 21. Dren para aqua.
- 22. Conductor bajante de tierra tamaño 13.3 mm² (6 AWG) mínimo de acuerdo al Art. 250 de la NOM-001-SEDE.

## Material y equipo instalado por y a cargo de CFE:

- 23. Medidor enchufable multifunción.
- 24. Sello.
- 25. Equipo compacto de medición.
- 26. Cable de control blindado.

#### NOTAS:

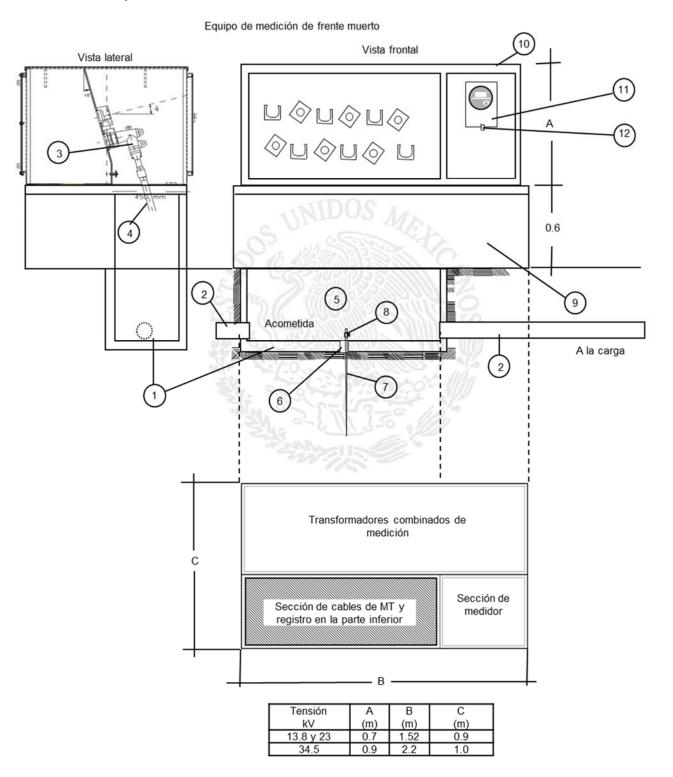
- La configuración y diseño de la subestación es responsabilidad del usuario, cumpliendo con la NOM-001-SEDE y sujeta a dictamen de una Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas aprobada por la Secretaria de Energía.
- La tierra física del medidor no debe ser la misma que la de la subestación (apartarrayos) por protección del medidor y el conductor bajante de tierra tamaño 13.3 mm² (6 AWG) mínimo de acuerdo al Art. 250 de la NOM-001-SEDE.
- La tubería que va del equipo compacto a la base del medidor debe ser visible sobre la superficie y no debe llevar registros, la distancia no debe ser mayor a 15 m desde el equipo compacto hasta el medidor.
- El medidor debe localizarse al límite de la propiedad y la base del medidor puede quedar empotrada o sobrepuesta.
- CFE definirá el poste donde se efectuará la transición.
- Los trámites para el suministro de energía eléctrica deben ser de acuerdo a la especificación CFE DCPROASO Atención de Solicitudes de Servicio de Energía Eléctrica.
- 7. La falta de cumplimiento de esta especificación será motivo de que la CFE no proporcione el suministro.

130412	Rev	141216									
ADDODADA DOD LA DIDEGGIÓN GENEDAL DE DICEDIDUCIÓN V ADACTECIMIENTO DE ENEDCÍA EL FOTDICA V DECUDICOS NUCLEADES											

Sin escala

3 de 4

## 2 CFE DCMMT502 MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO SERVICIO EN MEDIA TENSIÓN, RED SUBTERRÁNEA



NOTA: La Subestación y Acometida se presentan con fines ilustrativos, no debe ser tomada como base de diseño y construcción de obras

Acotaciones en metros

	130412	Rev	141216									
--	--------	-----	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#### MEDICIÓN PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO

## **ESPECIFICACIÓN CFE DCMBT500**

4 de 4

## Especificaciones de materiales y equipo a cargo del solicitante:

- Registro de concreto de acuerdo a la necesidad del servicio. 1.
- Tubo conduit de pared gruesa de acuerdo a la necesidad del servicio.
- Terminal tipo codo de acuerdo a la necesidad del servicio. 3.
- 4. Cables de potencia de tamaño de acuerdo a la necesidad del servicio.
- Acometida. 5.
- Dren para agua. 6.
- Electrodo de tierra de mínimo 2.44 m de longitud, 16 mm de diámetro y para una resistencia máxima de 25 Ω, 7. de acuerdo al artículo 250 de la NOM-001-SEDE.
- 8. Conector para varilla a tierra.
- Base de concreto de 0.5 m de altura para soportar el equipo de medición en MT para distribución subterráneo.

#### Material y equipo instalado por y a cargo de CFE:

- 10. Medidor enchufable multifunción.
- 11. Sello.
- 12. Equipo de medición en media tensión tipo pedestal para distribución subterránea.

#### NOTAS:

- La configuración y diseño de la subestación es responsabilidad del usuario, cumpliendo con la NOM-001-SEDE y sujeta a Dictamen de una Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas aprobada por la Secretaria de Energía.
- La tierra física del medidor no debe ser la misma que la de la subestación (apartarrayos) por protección del medidor y el conductor bajante de tierra tamaño 13.3 mm² (6 AWG) mínimo de acuerdo al Art. 250 de la NOM-001-SEDE.
- La base de concreto y el registro deben tener como mínimo un espesor de 0.1 m y con un factor de carga mínimo de 150 kg / cm<sup>2</sup>.
- El equipo de medición debe de colocarse en un lugar accesible y al límite de la propiedad.
- CFE definirá el registro o poste donde se efectuará la transición.
- Los trámites para el suministro de energía eléctrica deben ser de acuerdo a la especificación CFE DCPROASO Atención de Solicitudes de Servicio de Energía Eléctrica.
- La falta de cumplimiento de esta especificación será motivo de que la CFE no proporcione el suministro.

130412	Rev	141216									
ADDODADA DODILA DIDEGGIÓN GENEDAL DE DIGEDIDIGIÓN Y ADAGTEGIMENTO DE ENEDGIA EL ÉGEDIGA Y DEGUDOGO NUOL FADEG											